

PARA USO EXCLUSIVO EN LA FISCALÍA ANTICOR  
CIÓN DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20211016153507000000050259  
CURP: CAAAC810516MCHHPL06  
R.F.C: CAAAC810516FP6  
NO. DE TRANSACCIÓN: 501634416507259

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DÉ OCTUBRE DE 2021  
C. CLAUDIA JANETH CHAVEZ APODACA  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE INICIO (06 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO, LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE e2 71 33 37 86 d1 7e c9 6d 5c a1 48 0e d7 ec bc 6c 33 32 24; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 94 27 4b 8b 7f 67 a0 5c 32 69 d7 8d f7 da 97 8e 41 79 bd c5, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 2bffc5f045f841f500ee55469676d1bac82e81fe8c855d5110144befb9b4762f1.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATARIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
1bd7a2f8a4d7fa5c1a65a5dfa9f6338ec8facac56  
CP. JEANETHE MARTINEZ ESTRADA





Número de transacción:

2bffc5f04f5841f50ee55469676d1bac82e81fe8c855d  
5110144befb9b4762f1

Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua

Presente

C.CLAUDIA JANETH CHAVEZ APODACA con Clave Única de Registro de Población CAAC810516MCHHPL06 y correo electrónico femme\_nikita7@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua con fecha 16 de octubre de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Claudia Janeth chavez Aacdaca.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Chihuahua, chih. 16-octubre-2021

17:05.  
16-octubre-21.  
Jaem Salatanda